



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (088) 250199

Salta, 26 de abril de 1.993
Actuación N° 05/93

RESOLUCION INTERNA N° **116-93**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la profesora de la cátedra Administración en Unidades de Enfermería, solicita el dictado de la misma en el 2º cua-/ trimestre; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, tomó conocimiento aconsejando acce- der a lo solicitado;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 04/93 del 06.04.93)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1. Aprobar el dictado de la asignatura Administración en Unidades de Enferme- ría, 2do. año de la carrera de Enfermería, en el segundo cuatrimestre del presente pe- ríodo lectivo.

ARTICULO 2. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, a la/ docente responsable de la asignatura y siga a la Dirección Administrativa Académica a/ sus efectos.

atm
atm
ADA


M^{te}. MARIA L. PASSAMAI DE ZEFFONE
SECRETARIA




Lta. MONICA COUCEIRO DE CABRITA
DECANO